



**RESOLUCION-DE-MP-006-2024.**

**INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF). -COMAYAGUELA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**VISTA:** Para **RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DEL PPAT SOBRE DECLARAR FRACASADO EL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT).** -Esta Dirección Ejecutiva de Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) se pronuncia bajo las siguientes consideraciones:

**CONSIDERANDO (01):** Que la constitución de la Republica en el artículo 360 establece los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, de compraventa o arrendamiento de bienes, deberá ejecutarse previa licitación, concurso o subasta de conformidad con la ley.

**CONSIDERANDO (02):** Que el artículo 23 de la Ley de Contratación del Estado, establece requisitos previos. Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la administración deberá de contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer, así como, con la programación total y las estimaciones presupuestarias; preparara, así mismo, los pliegos de condiciones de la licitación o los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato.

**CONSIDERANDO (03):** Que el artículo 84 de las disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal año 2023, establece los montos exigibles para aplicar licitaciones, concursos o cotizaciones; el cual establece para los procesos de licitaciones por un monto entre L 300.000.01 al L. 1,000,000.00.

**CONSIDERANDO (04):** Que corre agregado al expediente las diligencias del proceso bajo licitación privada **ICF-PPAT-LP-003-2023 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)**, las bases de licitación y los documentos con los cuales se acreditan la disponibilidad presupuestaria en base a los memorándums ICF-PPAT-575-2023 de fecha 13 de septiembre del 2023 para llevar a cabo el proceso, anteriormente señalado.

**CONSIDERANDO (05):** Corre agregado al expediente de mérito las presentes diligencias **DICTAMEN FINANCIERO** de fecha 16 de noviembre del 2023 emitido por el administrador **PPAT-ICF, CERTIFICA:** que el programación de gastos mensual del presupuesto para el año 2023 asciende a L. 350,000.000.00, el cual se ha programado actividades en el componente de fortalecimiento institucional: Dictamen el presupuesto disponible de Fondos Nacionales asignados al Programa Interinstitucional De Reforestación Y Protección De Cuencas, Subcuencas Hidrográficas y Lechos de Rio "Padre Andrés Tamayo" (PPAT) para el año 2023 en el objeto de gasto equipo de comunicación el cual se describe a continuación

N°	Objeto del Gasto	Descripción	Monto presupuestado 2023
1	42510	Equipo de Comunicación	1,000,000.00



INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL



**CONSIDERANDO (06):** Corre agregado al expediente de mérito, Opinión Legal N<sup>o</sup> AL-PPAT-028-2023 de fecha 21 de noviembre del 2023 donde opina que es procedente continuar con el trámite correspondiente del documento de licitación privada ICF-PPAT-LP-003-2023 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO.

**CONSIDERANDO (07):** Corre agregado al expediente RESOLUCIÓN-DE-MP-231-2023 de fecha 24 de noviembre del 2023 donde resuelve APROBAR LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023 para la ADQUIUSICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO. INICIAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO en virtud que el proceso se encuentra conforme a la ley de contratación del Estado y su reglamento y las estipulaciones requeridas por la oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado (ONCAE)

**CONSIDERANDO (08):** Que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contratación en su artículo 106, se publicó el aviso de licitación privada ICF-PPAT-LP-003-2023 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN (PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO

**CONSIDERANDO (09):** Que corre agregado al expediente las invitaciones enviadas por parte del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) a las diferentes empresas haciendo un total de 5 invitaciones enviadas a las empresas SISTEMAS TELEFONICOS Y COMPUTADORAS (SISTELCOM), COMUNICACIONES GLOBALES S DE R.L., CASH BUSINESS S. DE R.L., JETSTEREO S A DE C.V, CENTROMATIC S. A

**CONSIDERANDO (10):** Que corre agregado al expediente de mérito ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023 de fecha 20 días del mes de diciembre del 2023 reunidos en el salón de la oficina Coordinadora de Proyectos (OCP) en las oficinas centrales del ICF, la comisión en el momento de la recepción de las ofertas, se constató según listado que solamente se presentó una ( 1) oferente siendo SERVICIOS MULTIPLE TROCHEZ S DE R.L DE C.V el cual su oferta fue presentada en la oficina coordinadora de proyectos en sobre sellado se procedió a la apertura de las ofertas. La comisión constato que el oferente presento la oferta original y copia la misma incluye documentación legal, documentación financiera, documentación económica y la documentación técnica y su copia en digital

**CONSIDERANDO (11):** Que corre agregado al expediente de mérito memorándum ICF-OCP-582-2023 de fecha 21 de diciembre del 2023 correspondiente al nombramiento de la comisión evaluadora de ofertas de licitación.

**CONSIDERANDO (12):** Que corre agregado a las presentes diligencias ACTA DE EVALUACIÓN de fecha 22 de diciembre del 2023, licitación privada ICF-PPAT-LP-003-2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRÉS TAMAYO ( PPAT) evaluación de las ofertas 2) analizada la oferta legal, financiera, Económica y técnica de la empresa servicios múltiples Trochez S de RL de CV, representada conforme al contrato societario mediante el cual la señora **JEYDI YAJAIRA TROCHEZ EUCEDA** , en fecha 22 de septiembre del año 2021, constituye la sociedad mercantil denominada servicios múltiples Trochez S de RL de CV. La comisión evaluadora procedió a realizar la consulta mediante memorándum ICF-AL -OCP-003-2023, de fecha 22 de diciembre del año 2023, firmado por la abogada Dixy María Ponce, Asesora



Legal OCP, licenciada Nelda Palma, oficial de compras PPAT y la ingeniera Karol Lara, jefe Unidad de Monitoreo Forestal, a la sub gerencia de Recursos Humanos ICF representada por el Dr. Carlos Maximiliano Leiva, citando textualmente “ Esta Comisión Evaluadora, previo a emitir su evaluación consulta a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, si la ciudadana JEYDI YAJAIRA TROCHEZ EUCEDA, forma o no parte del personal del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) 3) Mediante memorándum RRHH-2224-2023 la sub gerencia de Recursos Humanos brinda respuesta al memorándum ICF-AL-OCP-033-2023, mencionando lo siguiente “ la ciudadana antes mencionada labora como técnico forestal para el proyecto “Diseño e implementación de un piloto del sistema para asegurar la legalidad de la madera en bosque de pino” desde el 01 de agosto al 31 de diciembre del presente año, es de mencionarle que este proyecto se ejecuta con fondos de la Unión Europea , que ingresan al Banco Central de Honduras 4) La Ciudadana Jeydi Yajaira Trochez Euceda propietaria y gerente general de la empresa SERVICIO MULTIPLES TROCHEZ S de RL de CV, se encuentra actualmente comprendida dentro del personal de ICF, mediante contrato RH-PP21-N° 14-01-2023 firmado por el Director Ejecutivo del ICF, ingeniero Luis Edgardo Soliz Lobo. Y siendo que la Ley de Contratación del Estado en su **artículo 15 aptitud para contratar e inhabilidades** “ podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras que teniendo plena capacidad de ejercicio acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes .....numeral 4 “ Ser funcionario o empleados , con o sin remuneración, al servicio de los poderes del Estado o de cualquier Institución descentralizada, municipal u organismos que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 258 de la Constitución de la Republica...” 5) por lo anteriormente expuesto de conformidad con el artículo 131. Descalificación de oferentes. del reglamento de la Ley de Contratación del Estado “ serán declaradas inadmisibles y no se tendrán en cuenta en la evaluación final, las ofertas que se encuentren en cualquiera de las situaciones siguientes: **d.** Haberse presentado por compañías o personas inhabilitadas para contratar con el Estado, de acuerdo con los artículos 15 y 16 de la ley “ Y no habiendo más ofertas a evaluar esta Comisión Evaluadora recomienda **DECLARAR FRACASADA la licitación privada ICF- PPAT-LP-003-2023” ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)** conforme al artículo 57 de la ley de contratación del Estado.

**CONSIDERANDO (13):** Que el Departamento Legal emitió, **DICTAMEN-ICF-DL-256-2023**, en el cual recomienda a la Dirección Ejecutiva, tener por **FRACASADO** el presente proceso de licitación privada ICF-PPAT-LP-003-2023 **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)** Con fundamento en los siguientes artículos 57 de la LCE 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias, artículo 15 de la LCE aptitud para contratar e inhabilidades podrán contratar con la administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras que teniendo plena capacidad de ejercicio acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes numeral 4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismos que se financie con fondos públicos.

**POR TANTO**

La Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, en uso de sus facultades, tomando en consideración los Dictámenes Técnicos emitidos por los diferentes departamentos de este Instituto y con





fundamento en los artículos 360 de la Constitución de la República en los artículos 15, 51, 52, 53, 54, 55, 57 de la ley de Contratación del Estado. Artículo 1, 5, 6, 7, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 23, 38, 39, 78, 84, 85 del reglamento de la ley de contratación del Estado; las disposiciones Generales del Presupuesto Generales de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023.

**RESUELVE:**

Tomando en consideración toda la documentación presentada y lo recomendado por la Comisión Evaluadora. -Esta Dirección Ejecutiva **RESUELVE:**

**PRIMERO: DECLARAR FRACASADO EL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023 ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT).**

**SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE RESOLUCION-DE-MP-006-2024**, de este proceso de licitación a la empresa oferente, a la Coordinación OCP y a la coordinación del PPAT

**TERCERO: PROCEDER A REALIZAR UN NUEVO PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA** por haberse declarado Fracasado el presente **PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023** en cumplimiento al artículo 57 párrafo tercero de la LCE.

**CUARTO** publicar la presente **RESOLUCION-DE-MP-006-2024** en el portal de transparencia de ICF y en la página Oficial de ONCAE. -**NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE:**

  
**ING. LUIS EDGARDO SOLIZ LOBO**  
**DIRECTOR EJECUTIVO ICF**



  
**ABG. NORA MARINA ZELAYA ELVIR**  
**SECRETARIA GENERAL INTERINA ICF**





**ACTA DE EVALUACIÓN**



**LICITACIÓN PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACION PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)”**

**I. ANTECEDENTES:**

Los miembros de la Comisión Evaluadora, nombrada por el mediante **MEMORANDUM ICF-OCP-582-2023**, de fecha veintiún (21) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), con el propósito de realizar la evaluación de la Licitación Privada **“ICF-PPAT-LP-003-2023“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRÉS TAMAYO (PPAT)”**, y en el marco de aplicación de la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el documento Bases de Licitación, salvaguardando ante todo los intereses de esta Institución, en los que nombraron a los empleados siguientes: **1) Nelda Palma**, coordinador de la comisión con voz y voto ; **2) Dixy Ponce** , Miembro de la Comisión con Voz y Voto; **3) Karol Lara** , Miembro de la Comisión con Voz y Voto; **4 Franklin Vargas**, Observador del Proceso; **5) Sonia Martínez** , Observadora del Proceso; esta Comisión se pronuncia de la forma siguiente:

**PRIMERO:** En fecha 30 de noviembre de 2023, se realizó la divulgación en ONCAE para la realización de la **LICITACION PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023 ICF-PPAT-LP-003-2023“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)”**

**SEGUNDO:** La Comisión de Apertura nombrada mediante Memorándum No.**ICF-OCP-576-2023**, en fecha 20 de diciembre del año 2023 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Empresa a participar y que presentó en tiempo y en forma su oferta, los miembros de la Comisión de apertura y los observadores, emitiendo Acta de Apertura de ofertas de la **LICITACIÓN PRIVADA ICF-PPAT-LP-003-2023 ICF-PPAT-LP-003-2023“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)”** “constatando en la misma que se presentó una (1) oferta de la siguiente empresa:

N:	OFERENTE	VALOR OFERTA
1.	<b>SERVICIOS MULTIPLES TROCHEZ</b>	L. 998,200.00

Así mismo, es importante resaltar que la comisión de apertura de las ofertas procedió a observar las propuestas de ofertas presentadas y se encontró lo siguiente: *Esta comisión constató que el oferente*





*presentó la oferta original y copia, la misma incluye documentación legal, documentación financiera, documentación económica y la documentación técnica y su copia en digital. Observación: 1. La Empresa Servicios Múltiples Trochez S de RL de CV, no cotiza el ítem celulares satelitales. 2. En la lista de precios la casilla de total de ISV por error, menciona que está incluido el impuesto.*

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

**PRIMERO:** De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 Comisión Evaluadora, de la Ley de Contratación del Estado “*Para la revisión y análisis de las ofertas en los procedimientos de selección de contratistas, el órgano responsable de la contratación designará una Comisión de Evaluación integrada por tres (3) o cinco (5) funcionarios de amplia experiencia y capacidad, la cual formulará la recomendación correspondiente. No podrá participar en esta Comisión, quien tenga un conflicto de intereses que haga presumir que su evaluación no será objetiva e imparcial; quien se encontrare en esta situación podrá ser recusado por cualquier interesado.*” En consonancia con el artículo 125 párrafo primero del Reglamento de la misma ley. En fecha 21 y 22 de diciembre del año 2023, se reunió la Comisión Evaluadora, para el análisis de la oferta presentada por la Empresa Servicios Múltiples Trochez S de RL de CV.

**SEGUNDO:** Analizada la ofertada legal, financiera, económica y técnica de la Empresa Servicios Múltiples Trochez S de RL de CV, representada conforme al Contrato Societario mediante el cual la señora **JEYDI YAJAIRA TROCHEZ EUCEDA**, en fecha 22 de septiembre del año 2021, constituye la Sociedad Mercantil denominada Servicio Múltiples Trochez S de RL de CV. La Comisión Evaluadora procedió a realizar la consulta mediante Memorándum ICF-AL-OCP-033-2023, de fecha 22 de diciembre del año 2023, firmado por la Abogada. Dixy María Ponce, Asesora Legal OCP, Licenciada. Nelda Palma, Oficial de Compras PPAT y la Ingeniera. Karol Lara, Jefe Unidad de Monitoreo Forestal, a la Sub Gerencia de Recursos Humanos ICF representada por el Dr. Carlos Maximiliano Leiva, citando textualmente “*...Esta Comisión Evaluadora, previo a emitir su evaluación, consulta a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, si la ciudadana JEYDI YAJAIRA TROCHEZ EUCEDA, forma o no parte del personal del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)*”.

**TERCERO:** Mediante Memorándum RRHH-2248-2023, la Sub Gerencia de Recursos Humanos, brinda respuesta al Memorándum ICF-AL-OCP-033-2023, mencionando lo siguiente “*La ciudadana antes mencionada labora como Técnico Forestal para el Proyecto “Diseño e Implementación de un Piloto del Sistema para asegurar la legalidad de la madera en bosque de pino”, desde el 01 de agosto al 31 de diciembre del presente año, es de mencionarle que este proyecto se ejecuta con fondos de la Unión Europea, que ingresan al Banco Central de Honduras. Importante resaltar que el contrato de la ciudadana JEYDI YAJAIRA TROCHEZ EUCEDA, es firmado por el Ing. Luis Soliz, Director Ejecutivo del ICF y ella se encuentra registrada como empleada del ICF en planillas del Seguro Social...*” Adjuntando copia de Contrato RH-PP21-N° 14-01-2023 y Planilla del IHSS.



Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
ICF

Gobierno de la República



HONDURAS  
PÚBLICA

**CUARTO:** La ciudadana JEYDI YAJAIRA TROCHEZ EUCEDA propietaria y gerente general de la empresa Servicio Múltiples Trochez S de RL de CV, se encuentra actualmente comprendida dentro del personal de ICF, mediante contrato RH-PP21-N° 14-01-2023, firmado por el Director Ejecutivo del ICF, Ingeniero. Luis Edgardo Soliz Lobo. Y siendo que la Ley de Contratación del Estado en su **artículo 15. Aptitud para Contratar e Inhabilidades** *“Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes: ...Numeral 4. “Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República...””*

**QUINTO:** Por lo anteriormente expuesto de conformidad con el **artículo 131. Descalificación de oferentes. Del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado** *“Serán declaradas inadmisibles y no se tendrán en cuenta en la evaluación final, las ofertas que se encuentren en cualquiera de las situaciones siguientes: d. Haberse presentado por compañías o personas inhabilitadas para contratar con el Estado, de acuerdo con los artículos 15 y 16 de la Ley.”* Y no habiendo más ofertas a evaluar. Esta Comisión Evaluadora recomienda **DECLARAR FRACASADA la Licitación Privada “ICF-PPAT-LP-003-2023“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)”**, conforme al artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado.

Y para constancia firmamos la presente a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

**Nelda Palma**

Coordinador de la Comisión Evaluadora

**Abog. Dixy Ponce**

Miembro de la Comisión con voz y voto

**Ing. Karol Lara**

Miembro de la Comisión con voz y voto





Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
ICF

Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LICITACION PRIVADA”  
ICF-PPAT-LP-003-2023**

**“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN (CELULARES, SATELITALES,  
RADIO PORTATIL, RADIO BASE, TELEVISORES Y DRONES PARA USO EN ICF  
PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO”**

En la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2023, siendo la 01:45 p.m., estando en la Sala de reuniones del Salón de la Oficina Coordinadora de Proyecto (OCP) , en las oficinas centrales del ICF, los suscritos miembros de la Comisión de Apertura de las Ofertas: Lic. Douglas Cruz miembro con voz y voto del Programa Padre Andrés Tamayo , Lic. Diana Carolina Ávila miembro con voz y voto, por la Oficina Coordinadora de Proyectos del ICF, Lic. Lurvin Mariela Fortín miembro con voz y voto Departamento de Comunicaciones, Lic Franklin Vargas Auditoría Interna como observador ,Lic. Sonia Martínez Departamento de Transparencia como observador nombrados mediante Memorándum ICF-OCP-576-2023 y Abogado Jorge Eduardo Vallecillo Representante legal de la Empresa Servicios Múltiples S de RL. De C.V para la apertura del. **“LICITACION PRIVADA” ICF-PPAT-LP-003-2023 “ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN (CELULARES SATELITALES, RADIO PORTATIL, RADIO BASE, TELEVISORES Y DRONES PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO”**

**ANTECEDENTES:** A partir del día 30 de noviembre, a las 03:28 p.m. del 2023 se realizó la divulgación en ONCAE para participar en el proceso de Licitación Privada y dejando como fecha y hora final para recepción de ofertas el día 20 de diciembre del año 2023 a las 01: 30 p.m. el cierre de aclaratorias del **“PROCESO DE LICITACION PRIVADA” ICF-PPAT-LP-003-2023“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN (CELULARES SATELITALES, RADIO PORTATIL, RADIO BASE, TELEVISORES Y DRONES PARA USO EN ICF PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO”**

**PROCEDIMIENTO:** La Comisión en el momento de la recepción de las ofertas, se constató según listado que solamente se presentó una (1) oferente siendo SERVICIOS MULTIPLE TROCHEZ S. DE R.L. DE C.V el cual su oferta fue presentada en la Oficina Coordinadora de Proyectos en sobre sellado se procedió a la apertura de las ofertas.







Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
ICF

Gobierno de la República



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

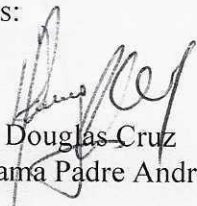
No.	Oferente	Monto de la Oferta en Lps.	CHEQUE DE CAJA	BANCO EMISOR
1	SERVICIOS MULTIPLE TROCHEZ S. DE R.L. DE C.V	L.998,200.00	L.20,000.00	N. Cheque.02270456 Banco FICOHSA

Esta comisión constato que el oferente presento la oferta original y Copia la misma incluye Documentación Legal, Documentación Financiera, Documentación Económica y la Documentación Técnica y su copia en digital.


Observación:

1. La empresa SERVICIOS MULTIPLE TROCHEZ S. DE R.L. DE C.V no cotiza el ítem Celulares Satelitales.
2. En la lista de precio la casilla de Total de ISV. Por error menciona que está incluido el impuesto.

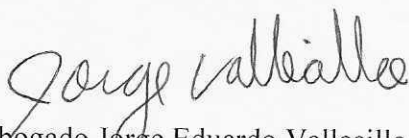
Firman los miembros de la Comisión de Apertura y Evaluación con voz y voto, que estuvieron presentes:

  
Lic Douglas Cruz  
Programa Padre Andrés Tamayo

  
Lic. Sonia Martínez  
Departamento de Transparencia

  
Lic. Diana Carolina Ávila Oficina  
Coordinadora de Proyectos ICF

  
Lurvin Mariela Fortín  
Departamento de Comunicaciones de ICF

  
Abogado Jorge Eduardo Vallecillo  
Representante legal de la Empresa  
Servicios Múltiples S de RL. De C.V



## Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: 18-12-2023

No.: ICF-PPAT-LP-003-2023

Llamado a Licitación No.: N/A

Alternativa No. N/A

A: Instituto Nacional De Conservación Y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) - Programa Padre Andrés Tamayo.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas No. ICF-PPAT-LP-003-2023 – 20 de diciembre de 2023
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: "Adquisición de equipo de comunicación para uso en ICF - Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT)".
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *Novecientos noventa y ocho mil doscientos con 00/100 (L. 998,200.00)*;

No.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Radio Portátil	50	Unidad	L. 9,100.00	L. 455,000.00
2	Radio Base	5	Unidad	L. 20,000.00	L. 100,000.00
3	Televisión, Smart, 55"	8	Unidad	L. 20,000.00	L. 160,000.00
4	Drone 1	1	Unidad	L. 93,000.00	L. 93,000.00
5	Drone 2	1	Unidad	L. 60,000.00	L. 60,000.00
SUB-TOTAL					L. 868,000.00
ISV					L. 130,200.00
TOTAL DE LA OFERTA					L. 998,200.00



Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales. El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes.

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

**Descuentos.** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *Los precios ofertados están exentos de impuesto sobre venta.*

**Metodología y Aplicación de los Descuentos.** Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *El descuento ya está incluido en el precio ofertado.*

(e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;

(g) La nacionalidad del oferente es: Hondureña

(h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto
NINGUNA			

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

(i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

(j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja nininguna otra oferta que reciban.



Firma:



MULPRO-REC  
RTN:050190211319667

Nombre: Jeydi Yajaira Trochez Euceda, en calidad de Representante Legal de Servicios Múltiples Trochez S de R.L. de C.V.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: Servicios Múltiples Trochez S de R.L. de C.V.

El día 18 del mes diciembre del año 2023

**AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA**  
República de Honduras  
INSTITUTO NACIONAL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE /PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)

**"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN"**

**ICF-PPAT-LP-003-2023**

**DISTINGUIDOS SEÑORES: CENTROMATIC S.A**

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)-Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No: **ICF-PPAT-LP-003-2023** a presentar ofertas selladas para la **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN** (Celulares Satelitales, Radios Portátil, Radios Base, Televisor y Drones).
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Instituto Nacional de conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre Programa Padre Andrés Tamayo. (PPAT).
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Privada (LP) establecido en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, y las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 2023.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación de manera gratuita, mediante correo electrónico dirigido a Ing. Anya Melissa Chávez Gerente Administrativo, correo electrónico [achavez@icf.gob.hn](mailto:achavez@icf.gob.hn) , [dcruz@icf.gob.hn](mailto:dcruz@icf.gob.hn) a partir **del 30 de noviembre del 2023**. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras I", ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).
5. La recepción de Ofertas se realizará en Oficina Coordinadora de Proyectos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) colonia Brisas de Olancho una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela. M.D.C. a **más tardar a la 01:30 pm del 20 de diciembre del 2023**, Las ofertas electrónicas NO serán permitidas. Las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir en la dirección indicada a la **01:45 pm del 20 de diciembre del 2023** todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidas en los documentos de Licitación Comayagüela, M.D.C. **30 de noviembre del 2023**.

  
Ing. Anya Melissa Chavez

Gerente Administrativo del ICF





Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
Gobierno de la República

**AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA**

**HONDURAS**  
REPUBLICA DE HONDURAS

**República de Honduras**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,**  
**ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE /PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)**

**"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN"**

**ICF-PPAT-LP-003-2023**

***DISTINGUIDOS SEÑORES: JETSTEREO S, A DE C.V***

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)-Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No: **ICF-PPAT-LP-003-2023** a presentar ofertas selladas para la **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN** (Celulares Satelitales, Radios Portátil, Radios Base, Televisor y Drones).
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Instituto Nacional de conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre Programa Padre Andrés Tamayo. (PPAT).
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Privada (LP) establecido en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, y las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 2023.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación de manera gratuita, mediante correo electrónico dirigido a Ing. Annya Melissa Chávez Gerente Administrativo, correo electrónico [achavez@icf.gob.hn](mailto:achavez@icf.gob.hn) , [deruz@icf.gob.hn](mailto:deruz@icf.gob.hn), a partir **del 30 de noviembre del 2023**. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras1", ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)).
5. La recepción de Ofertas se realizará en Oficina Coordinadora de Proyectos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) colonia Brisas de Olancho una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela. M.D.C. a **más tardar a la 01:30 pm del 20 de diciembre del 2023**, Las ofertas electrónicas NO serán permitidas. Las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir en la dirección indicada a la **01:45 pm del 20 de diciembre del 2023** todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidas en los documentos de Licitación.

**Comayagüela, M.D.C. 30 de noviembre del 2023.**



**Ing. Annya Melissa Chávez**  
**Gerente Administrativo del ICF**



*Sindy Ramirez*  
*1-12-2023*  
*1:58 pm*



Colonia Brisas de Olancho, una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Atrás de la Tabacalera Hondureña,

Comayagüela, M.D.C. Teléfono 2223-6430, 2223-9713



Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
Gobierno de la República

**AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA**



ALLISON ARIAS  
11/21/2023  
2:21 pm

**HONDURAS**  
REPUBLICA DE HONDURAS

República de Honduras  
INSTITUTO NACIONAL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE /PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)

**"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN"**

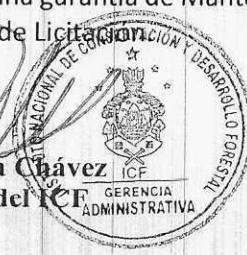
**ICF-PPAT-LP-003-2023**

***DISTINGUIDOS SEÑORES: CASH BUSINESS S. DE R.L***

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)-Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No: **ICF-PPAT-LP-003-2023** a presentar ofertas selladas para la **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN** (Celulares Satelitales, Radios Portátil, Radios Base, Televisor y Drones).
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Instituto Nacional de conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre Programa Padre Andrés Tamayo. (PPAT).
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Privada (LP) establecido en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, y las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 2023.
6. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación de manera gratuita, mediante correo electrónico dirigido a Ing. Anya Melissa Chávez Gerente Administrativo, correo electrónico [achavez@icf.gob.hn](mailto:achavez@icf.gob.hn) , [deruz@icf.gob.hn](mailto:deruz@icf.gob.hn) a partir **del 30 de noviembre del 2023**. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras1", ([www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn)).
4. La recepción de Ofertas se realizará en Oficina Coordinadora de Proyectos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) colonia Brisas de Olancho una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela. M.D.C. a **más tardar a la 01:30 pm del 20 de diciembre del 2023**, Las ofertas electrónicas NO serán permitidas. Las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir en la dirección indicada a la **01:45 pm del 20 de diciembre del 2023** todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidas en los documentos de Licitación.

**Comayagüela, M.D.C. 30 de noviembre del 2023.**

Ing. Anya Melissa Chávez  
Gerente Administrativo del ICF



Colonia Brisas de Olancho, una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Atrás de la Tabacalera Hondureña,  
Comayagüela, M.D.C. Teléfono 2223-6430, 2223-9713



Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
Gobierno de la República

**AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA**

Recibido por: Judith  
Sosa  
30/11/23  
JCS  
COMUNICACIONES  
GLOBALES

HONDURAS  
REPUBLICA DE HONDURAS

República de Honduras  
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE /PROGRAMA PADRE ANDRÉS TAMAYO (PPAT)

**"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN"**

**ICF-PPAT-LP-003-2023**

***DISTINGUIDOS SEÑORES: COMUNICACIONES GLOBALES S. DE R.L.***

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)-Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No: **ICF-PPAT-LP-003-2023** a presentar ofertas selladas para la **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN** (Celulares Satelitales, Radios Portátil, Radios Base, Televisor y Drones).
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Instituto Nacional de conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre Programa Padre Andrés Tamayo. (PPAT).
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Privada (LP) establecido en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, y las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 2023.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación de manera gratuita, mediante correo electrónico dirigido a Ing. Anya Melissa Chávez Gerente Administrativo, correo electrónico [achavez@icf.gob.hn](mailto:achavez@icf.gob.hn) , [deruz@icf.gob.hn](mailto:deruz@icf.gob.hn) a partir **del 30 de noviembre del 2023**. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras1", ([www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn)).
5. La recepción de Ofertas se realizará en Oficina Coordinadora de Proyectos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) colonia Brisas de Olancho una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela. M.D.C. a **más tardar a la 01:30 pm del 20 de diciembre del 2023**, Las ofertas electrónicas NO serán permitidas. Las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir en la dirección indicada a la **01:45 pm del 20 de diciembre del 2023** todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidas en los documentos de Licitación.

Comayagüela, M.D.C. 30 de noviembre del 2023.



Ing. Anya Melissa Chávez  
Gerente Administrativo del ICF



Colonia Brisas de Olancho, una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Atrás de la Tabacalera Hondureña,  
Comayagüela, M.D.C. Teléfono 2223-6430, 2223-9713





Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
Entidad de la República

**AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA**

HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

República de Honduras  
INSTITUTO NACIONAL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL,  
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE /PROGRAMA PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)

**"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN"**

**ICF-PPAT-LP-003-2023**

**DISTINGUIDOS SEÑORES: SISTEMAS TELEFONICOS Y COMPUTADORAS  
(SISTELCOM)**

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)-Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No: **ICF-PPAT-LP-003-2023** a presentar ofertas selladas para la **ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN** (Celulares Satelitales, Radios Portátil, Radios Base, Televisor y Drones).
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Instituto Nacional de conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre Programa Padre Andrés Tamayo. (PPAT).
3. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Privada (LP) establecido en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, y las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 2023.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación de manera gratuita, mediante correo electrónico dirigido a Ing. Anya Melissa Chávez Gerente Administrativo, correo electrónico [achavez@icf.gob.hn](mailto:achavez@icf.gob.hn) , [dcruz@icf.gob.hn](mailto:dcruz@icf.gob.hn) a partir **del 30 de noviembre del 2023**. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras1", ([www.hondocompras.gob.hn](http://www.hondocompras.gob.hn)).
5. La recepción de Ofertas se realizará en Oficina Coordinadora de Proyectos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) colonia Brisas de Olancho una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela. M.D.C. a **más tardar a la 01:30 pm del 20 de diciembre del 2023**, Las ofertas electrónicas NO serán permitidas. Las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir en la dirección indicada a la **01:45 pm del 20 de diciembre del 2023** todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidas en los documentos de Licitación.

**Comayagüela, M.D.C. 30 de noviembre del 2023.**

Ing. Anya Melissa Chávez  
Gerente Administrativo del ICF



ISTELCOM  
Nancy Lopez  
30-11-23

Colonia Brisas de Olancho, una cuadra arriba de Gasolinera Uno, Atrás de la Tabacalera Hondureña,  
Comayagüela, M.D.C. Teléfono 2223-6430, 2223-9713